

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	
<i>Jaime García Puente</i>	
<i>Cristina Isabel López López</i>	15

ESTUDIOS

TRABAJOS CIENTÍFICOS

1

LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA DE PROTECCIÓN PENAL DEL MEDIO AMBIENTE: ¿REALMENTE ESTAMOS MÁS PROTEGIDOS?	
<i>Miriam Ruiz Arias</i>	23

2

EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA ONU 2030 Y EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN	
<i>Carlotta Ippoliti Martini</i>	
<i>Borja del Campo Álvarez</i>	43

3

EXCLUSIÓN SOCIAL Y TEORÍA DEL DELITO: FUNDAMENTOS DOGMÁTICOS PARA UNA RESPUESTA PENAL MÁS JUSTA	
<i>Laura Echevarría Fernández</i>	65

4

LA SOSTENIBILIDAD EN LA DOCENCIA, LA TAREA PENDIENTE PARA LOS DOCENTES

Pilar Lucea Franco 95

TRABAJOS ACADÉMICOS

1

EL ENCARGO A MEDIOS PROPIOS DEL EJERCICIO DE POTESTADES ADMINISTRATIVAS: EL CASO DEL GRUPO TRAGSA

Marques Bueno Claudia 121

2

LA CONFORMIDAD: UNA COMPLEJA REALIDAD

Paul Cuesta Martínez 151

3

EL DERECHO A LA LIBRE DETERMINACIÓN DEL PUEBLO PALESTINO: LA INVOLABILIDAD DEL TERRITORIO PALESTINO DE ACUERDO CON EL ORDENAMIENTO INTERNACIONAL

Claudia Muñiz Alonso 185

DIÁLOGOS JURÍDICOS

«SOSTENIBILIDAD Y DERECHO PENAL: REPENSANDO LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE»

Claudia C. Barrilari

Regina H. Fonseca Fortes-Furtado 209

DISCURSOS

DISCURSO DE JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT Y EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS GRADUADOS EN DERECHO, 2025

Javier Gustavo Fernández Teruelo 217

RECENSIONES

1

RECENSIÓN A LA OBRA «CRIPTOACTIVOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMA FINANCIERO EUROPEO»

Juana Rey Pérez 223

2

RECENSIÓN A LÓPEZ LÓPEZ, CRISTINA ISABEL, *PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LOS DELITOS DE TERRORISMO*, TIRANT LO BLANCH, VALENCIA, 2023, 284 PÁGINAS

Cristina Domingo Jaramillo 227

3

RECENSIÓN DE LA OBRA *EL DESTINO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA ANTE LA SEPARACIÓN, EL DIVORCIO Y LA RUPTURA DE LA UNIÓN DE HECHO*

Borja del Campo Álvarez 231

RESEÑA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

RESEÑA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CELEBRADAS DURANTE LA TEMPORADA DE 2025

Daniel Ondo García

Fabiola Álvarez Pereiras 237

1

EL ENCARGO A MEDIOS PROPIOS DEL EJERCICIO DE POTESTADES ADMINISTRATIVAS: EL CASO DEL GRUPO TRAGSA

MARQUES BUENO CLAUDIA

SUMARIO

- I. INTRODUCCIÓN.
 - 1. **Objeto del trabajo.**
 - 2. **El Grupo TRAGSA. Sociedad Mercantil Estatal.**
 - 3. **Régimen jurídico: el uso y el abuso del Grupo TRAGSA como medio propio.**
- II. LA REGULACIÓN SOBRE LOS LÍMITES A LOS ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS.
 - 1. **El artículo 9.2 del TREBEP: la existencia consolidada de dualidad entre los funcionarios y el personal laboral.**
 - 2. **Los límites a la externalización de potestades administrativas.**
 - 2.1. La posibilidad de ejercer potestades por sociedades mercantiles públicas.
 - 2.2. La delimitación sobre el ejercicio de potestades y la participación en labores auxiliares o técnicas.
 - 3. **La delegación del ejercicio de la potestad sancionadora por parte de las Administraciones Públicas.**
- III. LOS CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE LOS LÍMITES A LA EXTERNALIZACIÓN DE POTESTADES.
 - 1. **La delegación de funciones técnicas o auxiliares y potestades concretas: la sentencia 1160/2020, del Tribunal Supremo, de 14 de septiembre sobre la Confederación Hidrográfica del Guadiana.**
 - 2. **Sobre la responsabilidad patrimonial de la Administración: la doctrina del caso INECO, sentencia 469/2023, del Tribunal Supremo, de 12 de abril.**
- IV. CONCLUSIONES.
- V. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN.